

EDICIONES DEL INSTITUTO DE PROYECTO SUR

**COLECCION DE EDUCACION  
POPULAR Y FORMACION POLITICA**

**N°1**

**Claves para entender  
la historia y el presente  
del petróleo argentino.**

**Instituto de  
Proyectos de  
Proyecto Sur**

## o Primero: Presentamos el Instituto de Proyecto Sur.

### \* Su origen y objetivos

El Instituto fue creado para convertir en propuestas concretas los análisis, estudios e investigaciones que vienen realizándose desde diferentes espacios, muchos de ellos académicos. Es por ello que el objetivo principal del Instituto es desarrollar y promover propuestas, proyectos e investigaciones para el desarrollo del país, orientándose por la reivindicación y profundización de las cinco causas de Proyecto Sur:

- 1) *Igualdad y Justicia Social*
- 2) *Recuperación de los Recursos Naturales*
- 3) *Democratización de la Democracia*
- 4) *Cultura y Educación basadas en una ética solidaria y de respeto a la dignidad humana.*
- 5) *Reconstrucción de las Industrias y Servicios Públicos, la Promoción Científico-Técnica y la Integración Autónoma de América Latina.*

### \* Sus integrantes

En el Instituto desarrollan tareas estudiantes, profesionales, académicos y todo aquel que quiera colaborar sin importar su nivel educativo, edad o dedicación. El trabajo se organiza a través de comisiones o equipos que abordan diferentes temáticas.

### \* Su mirada sobre la educación popular y la formación política

Nos interesa difundir el conocimiento existente sobre los temas que se incluyen en las cinco causas, considerando central *educarnos como ciudadanos*.

**La educación** va mucho más allá de la escuela; es el acto de reproducción y producción cultural por excelencia. *Por eso la educación, entendida en sentido amplio, es por naturaleza política: ya que siempre transmite determinada visión del orden de las cosas del mundo.* Desde esta idea, nos comprometemos con una educación emancipadora, que contribuya a la “alfabetización ciudadana” de la población. ¿Pero que entendemos por alfabetización? Como dicen algunos especialistas en educación de nuestro país, ser alfabeto en la actualidad supera ampliamente el aprendizaje de la lectura y la escritura. Por el contrario, implica toda una trama de conocimientos que un ciudadano necesita para analizar crítica y autónomamente los hechos de su entorno barrial, municipal, nacional e internacional.

**Para conocer lo que pasa en nuestro país y en el mundo, no alcanza con estar informado:**

Sólo el *conocimiento* que tenemos, nos permite interpretar críticamente el enorme volumen de *información* que nos llega desde los medios de comunicación.

**Y para tener *conocimiento*, hay que pensar (y repensar) la *historia*.**

**Empecemos...**

# 1) El petróleo y su vieja relación con las guerras

## a) Se descubrió petróleo y entonces...

En 1859, en el nordeste norteamericano, en un campamento cercano a una ciudad llamada Titusville, se descubrió el petróleo. El petróleo ya era conocido por la sociedad occidental, pero se dice que este hallazgo en EEUU fue el primer descubrimiento con carácter comercial en el mundo: fue cuando el petróleo se destacó para su uso lumínico y para calefacción. Sin embargo, el protagonismo del petróleo recién se daría en el nuevo siglo, hacia 1901, con la revolución automotriz y luego con la primera guerra mundial iniciada en 1914. En esta guerra, se comenzó a reemplazar al carbón por el petróleo en los barcos de guerra de la real marina británica. Por eso, todos están de acuerdo en señalar a 1916 como el año en que finaliza la era del carbón y se inicia la del petróleo.

## b) El petróleo siempre ha sido motivo de guerra...

Ya desde el período inicial del descubrimiento, hubo luchas por la tierra de propietarios y buscadores de petróleo; de monopolistas de la extracción y del transporte de petróleo. En esta época, los *barriles* de ginebra y cerveza se convierten en unidad de medida del petróleo y recipiente de traslado. Desde estos comienzos, hubo una historia de luchas ensangrentadas entre las compañías petroleras estadounidenses (como la Standard Oil) y la británica Shell. Fue tan importante esa guerra, que en 1928 acordaron no pisarse más ni pies ni talones: en ese año firmaron la paz petrolera entre ellas, dirigida a pacificar la actividad petrolera y la de los mercados de sus derivados en América del Norte, Europa, Medio y Extremo Oriente.

**Aunque, no habría paz para los pueblos que sufrían la acción imperialista del capitalismo petrolero.**

Por ejemplo, en nuestra Sudamérica, ya habían comenzado a comprar funcionarios, dividiendo provincias, provocando guerras armadas: así en 1932/35 nuestra región sufrió la primera guerra civil entre los ejércitos de **Bolivia y Paraguay** (conocida como **guerra del Chaco**), provocando la muerte de casi 100.000 bolivianos y paraguayos.

Después, el enfrentamiento petrolero de los imperios, norteamericano y británico, provoca una nueva guerra civil: **Perú invadió a Ecuador**, para tomar los yacimientos concedidos a los ingleses resultando exitosa para la Standard Oil.



## 2-

# ¿Qué tendrá el petróleo?

A partir la segunda mitad del siglo XIX, la industria petrolera (que recién comenzaba a existir) se dedicó principalmente a producir kerosén...para la iluminación, mientras tanto, en la ciencia se producían avances en el desarrollo de los vehículos con motores de combustión interna, experimentos con electricidad y electrónica. Desplazando al carbón que desde los inicios de la revolución industrial, era la principal fuente de energía.

Un tipo de actividad industrial, la industria petroquímica, ha producido muchísimas cosas de distinto material, tamaño y utilidad. Esto se logra al transformar químicamente -es decir, "en el laboratorio"-, los componentes originales del petróleo; de esta transformación, se obtienen muchos compuestos químicos nuevos, que a su vez posibilitan la creación de materiales diferentes.

El petróleo es un hidrocarburo, al igual que el gas natural.

La teoría mas aceptada sobre el origen de los hidrocarburos dice que el fenómeno se explica por la descomposición lenta de restos de microorganismos, animales y vegetales, sepultados a grandes profundidades en el interior de la tierra, bajo condiciones de temperatura y presión muy elevadas, que propiciaron reacciones químicas complejas y variadas...formándose los depósitos en el subsuelo conocidos como yacimientos.

Los hidrocarburos mas antiguos se formaron hace aproximadamente cuatrocientos millones de años, y los mas nuevos, hace diez millones de años. Sólo en 100 años, (durante el siglo XX), se consumió lo que tardó tanto tiempo en desarrollarse naturalmente.

### 3) El siglo XX (1900-2000): el manejo del petróleo y el reparto del mundo

Había una vez...siete hermanas:

La segunda guerra mundial terminó en 1945 con un pacto político en el que los tres vencedores (EEUU, Rusia y Reino Unido) se otorgaron territorios, crearon nuevas naciones y recolonizaron espacios. Mientras aumentaban las porciones de poder de EEUU con este acuerdo, los norteamericanos hacen un movimiento muy importante: refuerzan su relación con la nueva dinastía en el país petrolero Arabia Saudita.

En el mundo de entonces se afirmaba que existía un mercado libre del petróleo, pero en los hechos había un monopolio u oligopolio (cuando una o pocas empresas ocupan todo el mercado) petrolero, y cada vez con mayor fuerza. Los países y las empresas petroleras europeas y norteamericanas establecieron un acuerdo oligopólico puro y contrario a cualquier derecho de las naciones pobres y de los usuarios de esas naciones. Es la época de las Siete Hermanas: son cinco petroleras estadounidenses y dos europeas:

1. Standard Oil of New Jersey, luego Esso, y finalmente Exxon, que con la Movil formó la actual ExxonMobil;
2. Shell (angloholandesa),
3. Standard Oil of New York, luego Movil y hoy ExxonMobil;
4. Standard Oil of California, o SOCAL, luego Chevron y después Chevron-Texaco (hoy se denomina simplemente Chevron);
5. Gulf Oil Corporation, que fuera adquirida por Chevron y una parte menor por BP;
6. Anglo Persian Oil Company (APOC), luego Anglo Iranian Oil Company (AIOC), luego British Petroleum y ahora simplemente BP;
7. Texaco, que se termina fusionando en Chevron Texaco.

Con el correr del tiempo, algunos analistas incluyeron en la hermandad a la Total: la empresa francobelga que se fusionó con Elf (francesa) y Fina (belga de Petrofina, y a su vez de la conocida Sofina en nuestro país) con la Total (francesa); fusión que al principio se denominó TotalFinaElf.

Con el tiempo las siete se concentraron en cuatro hermanas: ExxonMobil, Shell, Chevron y BP.

Estas empresas hacían contratos muy desiguales con los países con petróleo: ya que dejaban a los países petroleros rentas menores al 10%, y cuando mucho el 25% en la proporción 75%-25%. Ante este panorama de ganancias “desparejas”, se produjeron dos reacciones por parte de los países petroleros:

1) la empresa estatal italiana Enti Nazionale de Hidrocarburo (ENI), genera una novedad al firmar acuerdos llamados fifty-fifty (cincuenta-cincuenta), o sea dividen el ingreso por la venta del crudo por la mitad entre la empresa extractora y el país extraído. 2) en 1959, la creación de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), una asociación de los países con petróleo. En este caso le tocó un papel importantísimo a Venezuela que, por primera vez a través de la acción de Juan Pablo Pérez Alfonzo, aparece en el mundo de la decisión petrolera.



“**para que las siete hermanitas no se llevaran TODO, a los países con petróleo no les quedó otra que *hermanarse* entre ellos y crear la OPEP”**”

### 3- Mientras tanto..... ¿Argentina?

Cuando los argentinos descubrimos el petróleo en 1907 -en Comodoro Rivadavia, pcia. de Chubut-, comenzamos una historia transformadora. Este descubrimiento no fue casual, (como una versión que dice que se buscaba agua potable), sino que era parte del empeño por encontrar petróleo, que se venía realizando en Jujuy, Salta y se extendía también a Chubut.

Decimos que los argentinos empezamos una nueva historia porque formamos la primera empresa petrolera pública del mundo. Aunque recién en 1923 se le diera la forma legal de empresa, desde el descubrimiento de 1907 la actividad fue siempre estatal.

¿Qué pasaba con Argentina en la pelea mundial por el petróleo? Estaba fuera de la discusión por dos razones:

-Porque había creado YPF, la primera empresa petrolera del mundo, que sólo dependía de sí misma para la refinación de derivados; aunque durante muchos años tuvo que importar crudo, (a veces resistiendo la presión de las “siete hermanas”) generalmente lo hizo de algunos países que estaban fuera del control de estas multinacionales. Así, se firmaron acuerdos (en los períodos de Irigoyen y Perón), mediante los cuales se importaba crudo soviético a cambio de exportar productos de las industrias alimenticias y livianas argentinas.

-Y porque gracias a YPF había logrado un desarrollo petrolero con independencia y ahorros propios; alcanzando después el importante objetivo del autoabastecimiento.

Como nuestra independencia amenazaba el negocio de las petroleras norteamericanas y europeas, intentaron desprestigiar el petróleo argentino, a través de eslóganes baratos (baja calidad, muy pesado, etc.). Estos ataques provocaron la respuesta de Jorge Newbery, quien escribió el primer libro en idioma castellano sobre el petróleo y probó el crudo de C. Rivadavia en las líneas de los ferrocarriles: por lo que comprobó que nuestro petróleo era útil para ser refinado y convertido en combustibles.

La intención de desprestigiar los recursos argentinos -no solo el petróleo, también el carbón, el cemento, por ejemplo-, provenía de los intereses europeos y estadounidenses, que querían evitar la producción nacional y la importación (o sea, vender a otros países) de nuestros productos.

La próspera historia de YPF hizo que se llegara, en el segundo semestre de 1982, como resultado de una administración estratégica llevada a cabo durante muchos años, una autonomía del 100%. Durante muchos semestres antes a esa fecha producía alrededor del 97% ó 98% de lo que consumía, dejando un pequeño porcentaje para ser cubierto a través de compras convenientes en el mercado spot (compraventas a corto plazo, al contado de sobrantes o partidas no comprometidas previamente).

### Pensando la historia, haciendo memoria...

1929: YPF (a la que algunos gobernadores le prohibían explorar y explotar en las provincias) inaugura la mayor refinería de Sudamérica y compite con la Esso (Standard Oil) y Shell obteniendo un gran triunfo con la rebaja del precio de las naftas.

1930: golpe petrolero para que no se apruebe la ley de nacionalización del petróleo.

1949: el Artículo 40 de la Constitución Nacional establece que "...los yacimientos de petróleo, carbón y gas... son propiedades inalienables e imprescriptibles de la Nación." Fue una doble nacionalización, respecto a las provincias y a los sectores extranjeros.

1955: golpe de Estado contra la Constitución Nacional, que es derogada por una proclama militar de la Revolución Libertadora bajo la forma de un decreto nacional, y anula la firma del contrato con la California.

## 5) El petróleo en el mundo del siglo XXI

### Parte I: Salen las siete hermanas, entran otras...

Con la OPEP, la respuesta de las petroleras privadas euroamericanas fue la creación de la AIE, que pretende ser la antiOPEP, para representar el interés de los países consumidores. En realidad es una hija legítima de las “siete hermanas”, donde confluyen los acuerdos y los intereses de las petroleras privadas multinacionales.

Pero el mundo ha cambiado: ya no hay siete hermanas que mantienen el dominio en los históricos niveles de la obtención monopólica de la renta que le daban las concesiones antiguas (el concesionario tenía todos los derechos mientras el Estado concedente recibía una pequeña propina por otorgarlas, enriqueciendo a gobernadores, legisladores, emires y príncipes).

En este nuevo mapa, mientras la AEI es la asociación de las multinacionales privadas, la OPEP es el club de los países productores de petróleo: América Latina se regocija de tener dos socios fundadores, Venezuela y Ecuador. México, el otro país exportador, nunca la integró.

¿Por que será?

Es más, no son pocos los investigadores que afirman que hay siete nuevas hermanas, ahora todas públicas: es el cambio que se ha producido en el mundo, excepto en muy pocos países. Se produjo un cambio del dominio petrolero mundial; de las multinacionales anglosajonas hacia empresas nacionales de los países que no participaron de las acciones de las clásicas siete hermanas: como ejemplos están:

1. Aramco de Arabia Saudita;
2. CNPC de China;
3. PDVSA de Venezuela;
4. Petrobrás de Brasil;
5. Gazprom de Rusia;
6. NIOC de Irán y
7. Petronas de Malasia.

El poder de las clásicas siete hermanas y el de los países importadores de petróleo ha ido disminuyendo: Estados Unidos importó en 2009 alrededor el 61% del crudo que consumió, con lo que usa el 21,7% del crudo mundial, mientras China, lanzada a copiar los de Estados Unidos los hábitos de explotación sin límites de los recursos naturales propios y ajenos, ya está importando el 56% de lo que insume.



## Parte II: Se agota, se acaba...

En el mundo actual, vivimos una situación de cambio de época, de políticas y discursos de signos contrarios que conviven. Pero, este fenómeno no incluye al mundo de la energía y del petróleo, donde hay una certeza clara de un mundo que se acaba, y dudas sobre el mundo que viene. La certeza es que se termina una época dominada por una sola energía (antes el carbón, ahora el petróleo) y entramos en un mundo de energías múltiples que compiten entre sí. Pero el mundo que se va nos dejará muchos conflictos, nuevas disputas bélicas por el bien común que cada vez es menor (bienes comunes denominan algunos ambientalistas a algunos recursos naturales), que se agota a simple vista. Nadie duda de que se acaba el petróleo, aunque no hay acuerdo del cuándo: pero para empezar, todos reconocen que ya se acabó la era del petróleo barato.

Frente al futuro hay dos líneas de políticas: una es la de la mayoría de los países árabes, que limitan la extracción para tener una incidencia más larga con la casi exclusividad del bien: en forma sencilla, podría decirse que manejan el petróleo cuidando reservas y teniendo una política conservadora de extracción. La otra visión típica es la de Noruega, que prefiere convertir su petróleo en un valor presente, extrayéndolo para convertir en divisas su valor futuro, para lo cual han creado un Fondo Estratégico de Inversión y Riqueza que está presente en todo el planeta.

¿Qué pasa con los otros recursos naturales?, Con la sojización, la extracción petrolera y gasífera y la minería contaminante, vemos que la práctica de los países imperiales es llevarse los recursos y quedarse con la renta de los bienes comunes o determinados recursos naturales.

En otra época la pelea era por los mercados de derivados, y el crudo estaba, por lo tanto, en función de esos mercados. Hoy, que hay cada vez menos petróleo, los conflictos son por las reservas, y el que no las tiene no tiene asegurado su futuro. Por eso actualmente el petróleo bajo tierra vale muchísimo, porque estamos en un período en que los efectos del agotamiento se hacen sentir muy fuertemente en los pueblos y los países.



En Argentina hubo algunos “genios” que decían que el petróleo bajo tierra no valía nada, sólo porque estaban apurados en recibir comisiones por la privatización y la gran extracción para exportar, descuidando así nuestras reservas y el futuro del país.

## Pero... ¿Qué significa cuidar?

Cuidar es entender que es nuestro; de la nación argentina, y de su pueblo.

Cuidar es querer que las riquezas que produce el petróleo sean para el bien de toda la población.

Cuidar el petróleo es valorar lo público, lo que es de todos, lo que es nuestro por derecho...y nos han quitado.

Nuestro petróleo no se cuida cuando se privilegian los intereses privados, en contra del bien común de la sociedad argentina.

Por eso ahora vamos a conocer más sobre el saqueo de nuestros recursos...

Y por qué en 2011 se siguen llevando lo que es nuestro.

## 6) El saqueo del petróleo argentino

Dos posiciones sobre el petróleo, y una vieja discusión sobre la organización del país...

El país nació en 1953, y se constituyó como un sistema “republicano, representativo y federal”. Un acuerdo federal supone un sistema político en el que varios estados (provinciales) asociados entre sí, reconocen un poder central en un organismo superior (el Estado Nacional), a la vez que poseen cierta autonomía y varios poderes propios. El sistema federal convive con la tensión centralista (abusos unitarios del Estado Federal) y la tensión separatista (abusos confederales del Estado Federal). Es común que las oligarquías porteñas tiendan a deformar el Estado Federal con políticas centralistas, así como las oligarquías provinciales lo deforman con sus fragmentaciones y separatismos.

Es importante recordarlo porque nos permite poner en contexto las dos posiciones enfrentadas que atraviesan la historia petrolera argentina:

De un lado los provincialistas: quienes afirman que el petróleo es provincial, se y puede conceder a las transnacionales porque tienen capacidad de invertir. Además creen que si no hay autoabastecimiento no importa, porque se puede comprar crudo en el extranjero. Ya en el siglo XX, con los grupos del gobernador Corvalán en Salta a favor de la Standard Oil contra YPF, se manifestó esta posición, que se repitió y multiplicó a nivel nacional con las provincializaciones, privatizaciones y desregulaciones petroleras del neoliberalismo en los tiempos de Menem.

La otra posición es la histórica: los que sostienen que el país debe buscar su autoabastecimiento para vivir con su petróleo y no para exportarlo. Esta posición tuvo grandes tensiones entre el autoabastecimiento y la soberanía, en los casos en que la soberanía, que conlleva la necesidad del autoabastecimiento, tensionaba o menoscaba el sentido emancipatorio del petróleo propio: recordemos el “contrato de la California” con Perón, que no llegó a aprobarse, la “batalla del petróleo” de Frondizi, cuando se aprobaron varios contratos pero a los cuatro años de las firmas éstos se anularon, y por último las políticas neoliberales iniciadas con Menem, cuyo gobierno terminó con las reservas, con las elevadas exportaciones iniciales y con el autoabastecimiento. A principios del siglo XXI, hubo presuntas “nacionalizaciones” (denominadas argentinizaciones) como cuando el grupo Eskenazi compró el 15% de las acciones de Repsol YPF. ¡Pero! la empresa de Eskenazi es australiana y tiene sede en Madrid...y lo más importante, el petróleo y las ganancias que genera siguen en manos privadas...

Por eso la historia petrolera argentina es la historia de la búsqueda del autoabastecimiento por parte de muchos, y la de la destrucción de su sistema de autonomía por algunos pocos.

El mapa del saqueo: divide y reinarás...

La estrategia contra nuestra autonomía petrolera fue triple: la provincialización del dominio del subsuelo, por una parte, que triunfa:

- en 1991 con la reforma de la ley que nacionalizaba el recurso y privatizaba a YPF,
- en 1994 con la reforma constitucional que le da el dominio a las provincias;
- en 2006 con la “ley corta” mediante la cual se lleva a cabo la provincialización.

**La desnacionalización (o sea, la provincialización) generó:**

- 1) la pérdida de la renta petrolera; no sólo para el Estado nacional sino para las diez provincias con petróleo,**
- 2) la pérdida de la decisión de invertir, que pasó del Estado concedente a las multinacionales concesionarias.**

¡Pero hay más! El país sufrió una doble desnacionalización porque además de la provincialización del dominio, mantuvo el sistema de concesión antiguo y obsoleto, que entregó el petróleo a las petroleras extranjeras.



Si nos ponemos a pensar...  
¿quién hizo la inversión petrolera en la Argentina?  
Hasta 1991 la hizo la Nación, desde ese año las provincias no hicieron nada, perdieron la renta hidrocarburífera, y entraron en déficit fiscal; mientras las transnacionales del petróleo invirtieron poco y no arriesgaron nada.

## Pensando la historia, haciendo memoria...

1989: con el gobierno de C. Menem comienza el proceso más intenso de privatización, provincialización y pérdida de la renta petrolera de la historia argentina.

1994: la nueva reforma Constitucional establece la provincialización del subsuelo a cambio de la reelección de C. Menem.

2008: el gobierno de N. Kirchner promulga la Ley Corta que concede la propiedad del subsuelo a las provincias sin respetar la legislación que exigía el dictado de la reforma de la Ley de Hidrocarburos 17.319 (o Ley Larga).

2008: la Ley Plus establece que el petróleo y el gas nuevos no tienen que aceptar el precio administrado sino que el precio queda a la voluntad del acuerdo entre el explotador del yacimiento y la industria y/o central térmica.

2011: por primera vez en Argentina y en el siglo XXI se rescinde una concesión de explotación. Es en la Provincia de Chubut, con la firma EpSur (con concesión desde mayo de 2007) en el yacimiento Mata Magallanes Oeste, por incumplir con las obligaciones fiscales, el buen trato del ambiente, el retraso en los pagos de las regalías, contravenir las leyes laborales, y no cumplir con las cantidades de crudo extraído. Mientras, en todo el país se sigue reafirmando la expresión “es imposible rescindir las concesiones de explotación y los permisos de exploración porque sale más caro que mantenerlas”.

¡Ojo! No olvidamos que el argumento para privatizar era que “YPF era la única empresa petrolera que daba pérdidas”. Esta frase no responde a la verdad: recordemos que en la dictadura militar que comenzó en 1976 se obligó a YPF a tomar préstamos internacionales, pero no para su evolución como empresa sino para engordar el tesoro nacional. Además se la forzó a mantener una política de subsidios económicos a otras empresas. Fue obligada a contratar obras y servicios de extracción de crudo, que pagaba 3 ó 4 veces más caros que sus propios costos; debió comprar insumos y equipamientos a precios ya no de fomento sino claramente abusivos.

### *Para seguir pensando...*

*Mientras la dictadura se encargaba de la muerte y las desapariciones de nuestro pueblo, iniciaba la más brutal política de destrucción de la soberanía energética, industrial, y financiera del país.*

### **¿Casualidad?**

Las políticas neoliberales que comienzan con la dictadura y se consolidan en una reforma estructural del Estado en los 90, tenían en común una idea: donde había habido una empresa pública, estatal, y se aplicaba el Artículo 40 de la Constitución Nacional de 1949, se creó un sistema concesional y se convirtió al petróleo (como a otros recursos

Se hizo dentro de la privatización de los servicios públicos y recursos naturales en los 90

Destruyó el motor de desarrollo de varias economías regionales.

Privatización de YPF

Como en los otros casos de privatización, generó despidos masivos: de 51.000 empleados, pasó a tener 5.600

Generó la destrucción de la actividad económica de las comunidades, que trabajaban en servicios para la empresa y los empleados

## 7) Seamos libres, lo demás no importa nada...

*Para recuperar lo nuestro, primero hay que entender la importancia de ser independientes...*

El poder de las petroleras fue siempre dependiente y seguidor de las estrategias que le fija el poder financiero.

La pregunta de quién maneja a quién, si el petróleo a los presidentes y funcionarios, o los gobernantes a las petroleras y financieras tiene una respuesta por demás clara, según el país de que se trate. No se explica la Standard Oil (norteamericana) sin los gigantes bancos City y Chase. No se explican las petroleras británicas sin los bancos detrás de la Corona.



*Para pensar...*

*La libertad de los pueblos depende de la manera en que se relacionan el poder político y el poder económico.*

**La independencia es soberanía; y en el mundo actual, no hay soberanía sin autoabastecimiento energético.**

En su historia, Argentina obtuvo el autoabastecimiento de sus energías: electricidad, gas natural y petróleo. Lograr el autoabastecimiento de energía eléctrica no es ningún misterio si sus gobernantes pensarán en el potencial que tiene el país: sus grandes ríos, su gas natural, incluso su petróleo, el sol que lo inunda, el viento que lo llena de posibilidades, sus golfos y mareas, su agua para el hidrógeno e incluso cuenta con minas de uranio. Tiene tantas fuentes que podría optar por una matriz energética que no quemara los energéticos caros y en estado de agotamiento en el mundo entero: si hubiera voluntad política, podríamos darnos el lujo de tener una matriz primaria que no sea fundamentalmente hidrocarburífera (actualmente el gas natural y el crudo petrolero alcanza al 91%).

Pero para tener matrices primarias (energética general) y secundarias (particulares, como la de energía eléctrica) se necesitan tres factores: la abundancia, la amplitud extensiva de los recursos energéticos y la tecnología e industria que la hagan utilizables.

Argentina los tiene....

**Pero se necesita también una soberanía energética que permita elegir por inversiones donde el Estado tenga la posibilidad de establecer la política energética, estable, segura y con un proyecto de largo plazo, en vez de gobernantes que confunden el proyecto nacional con el proyecto personal.**

Argentina tiene tantas condiciones naturales, que hasta los regímenes de sus ríos se combinan como para generar electricidad durante los doce meses del año. ¡Pero! la privatización entregó a los capitales privados y extranjeros todas nuestras represas (menos las binacionales, pero igual por ley se nos impide la decisión sobre las inversiones). Las centrales térmicas (menos las nucleares, parcialmente tercerizadas), las minas de uranio, el sistema de interconexión del país, todo fue privatizado y pasó a ser regulado por el mercado, sin un Estado que cuidara el interés general (el Estado quedó en cambio como protector de los beneficios de los particulares que adquirieron las actividades estratégicas y de servicios públicos). Y por si fuera poco, ni siquiera se obligó a esas empresas a que invirtieran; en cualquier país, si no lo hacen se retiran las concesiones.

Como en Argentina no se los obligó a invertir... no lo hicieron. Y comenzaron los apagones eléctricos, los cortes de los servicios gasíferos, y la importación de fueloil, gas GLP, destilados del petróleo, etc. Esta política mostró a todo el mundo su fracaso cuando llevó al país a dejar de ser autosuficiente en electricidad, porque los apagones se sienten más por el público general que el déficit en la balanza de comercio de los energéticos. Por eso no debería sorprender a nadie que sigamos importando electricidad de Paraguay, Uruguay e incluso Brasil.

Pero la pérdida del autoabastecimiento alcanza también seriamente al gas natural (hoy importamos gas licuado que entra por el puerto de Ing. White (en Bahía Blanca) y se planea poner otro puerto, quizá en Montevideo) y se había dejado de lado por el

**Y también se ha perdido el autoabastecimiento petrolero, por causa de la privatización que prometió “aumentar el horizonte de reservas”...**

**Resumiendo: en la última década del siglo XX perdimos la soberanía energética y en el primer decenio de este siglo perdimos el autoabastecimiento.**

Este nuevo mundo del petróleo, casi nada tiene que ver con los pasados años cincuenta; desde la era de las siete hermanas hubo enormes cambios que no siempre se tienen en cuenta. Hoy, entre el 83% y el 92% de la propiedad (el dominio) del subsuelo petrolero pertenece a los Estados nacionales o a sus empresas públicas (según The Financial Times y Journal of Gas & Oil, diario británico y revista estadounidense especializadas y de consulta obligada de los sectores petroleros). Pensemos en un ejemplo reciente: cuando la ExxonMobil vuelve a la Argentina a través de dos permisos de concesiones del gobierno de Neuquén, dedicado a prorrogar concesiones, para explorar el gas natural no convencional, no asegura (más allá de las prácticas corruptoras de las grandes petroleras multinacionales) una decisión inversora, en un país o provincia donde no se exige que se invierta seriamente para mantener los permisos de exploración o las concesiones de explotación.

Este ejemplo tiene que ver con la demanda que presentó el diputado nacional de Proyecto Sur Fernando “Pino” Solanas en el Tribunal Superior de la Provincia del Neuquén. Esta demanda sostiene la inconstitucionalidad de los 13 permisos otorgados (11 a Repsol y dos a la ExxonMobil. Lo increíble de estos permisos es que fueron posibles por una ley que suspende la aplicación de los Arts. 95, 96 y 100 de la Constitución Provincial: y entonces, una vez más una norma de carácter inferior (ley) suspende o anula la aplicación de otra de nivel superior (Constitución), problema que forma parte del caos jurídico que las petroleras multinacionales han impuesto en el derecho público, nacional y provincial de nuestro país.

**En el mapa mundial, Argentina es uno de los países que sigue regalando sus recursos naturales.**

*¡Ojo! Cuando decimos que tenemos que cuidar “lo nuestro”, o sea, las riquezas de la Nación Argentina, no nos olvidamos que nuestra historia es muy parecida a la de las otras naciones latinoamericanas. Entonces, defender el petróleo argentino, también es defender las decisiones de nuestros hermanos para recuperar su petróleo, sus riquezas naturales y su independencia.*

Actualmente, algunos hermanos latinoamericanos han decidido recuperar su soberanía energética, mediante la reapropiación de los recursos naturales del petróleo. Por ejemplo, Bolivia: La empresa pública Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), con el objeto de retener para el país áreas petroleras –y con la ayuda de la empresa pública PDVSA y el plan PetroAmérica de Venezuela– ha recommenzado sus actividades (inicialmente produciendo gas natural y haciendo petroquímica) desde su paralizada vida de empresa residual en la cual pudo mantener su nombre.

*Somos hermanos porque somos parte de una misma historia en la que jugamos siempre el papel de perdedores en la distribución mundial de las riquezas. Pero para que haya perdedores...tiene que haber ganadores. Y desde la conquista de América, hace cinco siglos, los ganadores (los imperios europeos y mas tarde el norteamericano también) se han llevado las riquezas de los recursos naturales...preguntémosle por ejemplo a nuestros hermanos bolivianos por el oro y la plata, minerales del bellissimo cerro de Potosí...*

O sea, más que “**distintas naciones latinoamericanas**”, somos “**parecidísimas naciones latinoamericanas**”.

Para pensar:

Muchos dicen que el problema que ocasionó el saqueo de las riquezas de América es una forma de organizar la economía, que comenzó a gestarse hace cinco siglos y que dura hasta ahora. Se llama capitalismo y hubo mucha gente que ha pensado los problemas que este sistema genera para la sociedad humana. En nuestra Latinoamérica, como en otras partes del mundo, se ha luchado y trabajado para reemplazar este sistema por uno que garantice la igualdad entre personas y países.

Sugerimos al lector que investigue sobre este tema.

*Por esto decimos: cinco siglos igual... y nos preguntamos, ¿y el nuevo siglo*

## *Soberanía*

### *Energética*

Es poder tomar algunas decisiones que por ahora, las colonias petroleras (como Argentina) no pueden tomar. Estas decisiones soberanas son:

**Tener el dominio de los yacimientos; también ser propietario de las acciones de las empresas petrolíferas y gasíferas que gestionan la industria de los hidrocarburos; no perder la renta petrolera que pertenece a la población del país y decidir invertirla aquí, impidiendo que se vaya al exterior.**

**No perder la decisión de invertir y sustituir reservas, ya se haga directamente por la empresa pública o por concesionarios; para ser soberano se necesita que la Nación no sea fragmentada por los dominios provinciales que dejan escapar la renta petrolera del país.**

**Estar básicamente autoabastecido. El petróleo es un bien estratégico (de ahí su relación con la soberanía). Además, es una decisión muy importante poder vender o exportar el recurso a quién la Nación decida, y comprar bienes de capital de las empresas o de los países que más nos convenga.**

**Conocer no es repetir de memoria lo que aprendemos,  
Conocer es hacer preguntas, investigar, exigir.  
Conocer el valor de nuestros recursos nos hace preguntarnos,  
¿Cuántos problemas podrían resolverse,  
Cuanto mejoraría nuestra calidad de vida,  
Si tuviésemos las riquezas que nos corresponden?**

## **¿Si lo nuestro...estuviera en nuestras manos?**

**Invitamos a quienes hayan leído este trabajo, a profundizar su conocimiento sobre el tema por otros medios (Internet, libros, etc.)**

Para la realización de este libro, nos basamos fundamentalmente en el trabajo del director del Instituto, Félix Herrero.

La edición gráfica fue realizada por Guillermo Ponce,  
La autora de las ilustraciones, (que pertenecen al libro  
“Por qué y para qué pensamos sobre lo que hacemos”,  
elaborado en CEIL-PIETTE) es Carolina Ruscio.

La edición general fue realizada por el área de Formación Política del Instituto.

Además, el equipo de Coordinación del IPPS ha colaborado en su conjunto para la realización de este trabajo. La Coordinación del IPPS está integrada por:

**Director: Félix Herrero**

**Vicedirector primero: Alejandro Olmos**

**Vicedirector segundo: Alberto Sánchez**

**Secretario Ejecutivo: Bartolomé Fernández**

**Coordinación de Plenarios: Enny Pulgar**

**Coordinación de Asuntos Jurídicos: Daniela Sayago y Pablo Lerman**

**Coordinación de Formación Política: Laura Martínez**

**Coordinación de Comunicación: Marta Brizuela**

**Secretaría Universitaria: Nahuel Melgarejo y Luisina Díaz**

**Tesorería: Ariel Llaría**

**El IPPS recibe contactos en el correo electrónico: [iproyectosur@gmail.com](mailto:iproyectosur@gmail.com)**



Fe de erratas de Claves para entender la historia....

PAGINA	DONDE DICE...	DEBE DECIR...
2 (título)	0. Primero: Presentamos el Instituto de...	Primero: Presentamos el Instituto de....
4 (título)	2-	2)
6 (título)	3- Mientras tanto..... ¿Argentina?	3) Mientras tanto... ¿Argentina?
6, renglón 15	muchos años tuvo que importar crudo, (a veces...	Muchos años tuvo que importar crudo (a veces...
6, renglón 16	"siete hermanas") generalmente lo hizo...	"siete hermanas"), generalmente lo hizo...
6, renglón 28	en idioma castellano sobre el petróleo y probó el crudo	en idioma castellano sobre el petróleo y ensayó el crudo
7, renglón 6	producción nacional y la importación (o sea,	producción nacional y la exportación (o sea,
7, renglón 9	durante muchos años, una autonomía	durante muchos años, a una autonomía
7, renglón 10	antes a esa fecha	antes de esa fecha
8, renglón 1 (título)	5)	4)
8, renglón 12	la AEI es la asociación de las multinacionales	la AEI es la asociación de los países de las multinacionales
8, renglón 20	siete hermanas; como ejemplos están:	siete hermanas. Como ejemplos están:
8, renglón 25	lanzada a copiar los de Estados Unidos	lanzada a copiar a los de Estados Unidos
9, renglón 4	una certeza clara de un mundo que se acaba, y dudas sobre el mundo que viene	una certeza clara de que se acaba el petróleo, y dudas sobre el que viene
10 (título)	6)	5)
10, renglones 2 y 3	El país nació en 1853 y se constituyó como un sistema "republicano representativo y federal".	El país nació en 1810 y se constituyó como un sistema "republicano representativo y federal" en 1853.
10, renglón 12	el petróleo es provincial, se y puede conceder	el petróleo es provincial, y se puede conceder
13, renglón 6	2008: el gobierno de N. Kirchner promulga	2006: el gobierno de N. Kirchner promulga
13, renglón 18	¡Ojo! No olvidamos que el argumento para privatizar era	¡Ojo! No olvidemos que el argumento para privatizar fue
13, renglón 22	de subsidios económicos a otras empresas.	De subsidios económicos a otras empresas petroleras
16, 3 últimos renglones	de Ing. White (en Bahía Blanca) y se planea poner otro puerto, quizá en Escobar	de Ing. White (en Bahía Blanca) en Escobar
16, último renglón	el gas licuado traído por barcos desde el exterior.	el gas licuado traído por barcos desde el exterior y en el Golfo San José (Chubut).
17, renglón 21	de la Constitución Provincial: y entonces, una vez más una norma	de la Constitución Provincial y entonces, una vez más, una norma